



La actriz tendrá un busto en el Metro de La Latina

## La Comunidad concede la Medalla Internacional de las Artes a Lina Morgan

- Esta distinción ha sido recibida también por Plácido Domingo, Montserrat Caballé, entre otros

**1 de septiembre de 2015.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido hoy conceder la Medalla Internacional de las Artes a título póstumo a la actriz María de los Ángeles López Segovia, más conocida como Lina Morgan, en reconocimiento a su trayectoria profesional

El recuerdo de la actriz, que falleció el pasado 20 de agosto, a los 78 años de edad, estará presente a través de un busto que se ubicará en el Metro de Latina y que será financiado con la dotación económica correspondiente a esta distinción.

La Medalla Internacional es un reconocimiento a los méritos y trayectorias de personas o instituciones de relevancia tanto nacional como internacional, en el campo de las artes, cuya obra o actividad, en algún momento de su carrera artística, se haya desarrollado en la Comunidad de Madrid o haya estado relacionada con la región.

En anteriores ediciones este galardón ha recaído artistas como el pintor y escultor Antonio López; el cineasta Carlos Saura; el director de orquesta argentino, nacionalizado israelí, Daniel Barenboim; el escritor mexicano Carlos Fuentes; el arquitecto portugués Álvaro Siza; el cineasta Luis García Berlanga; el tenor Plácido Domingo; el escritor peruano Mario Vargas Llosa; la mezzosoprano Teresa Berganza; los bailarines Ángel Corella y Tamara Rojo; el presidente del Grupo Planeta, José Manuel Lara Bosch; el pintor y escultor Manuel Valdés, y la soprano Montserrat Caballé.

